



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

1

DICTAMEN N° 511

OBJETO

Controles selectivos de concesiones y permisos de uso otorgados sobre los bienes de dominio público al 31/12/11, identificando denominación del concesionario o permisionario, acto administrativo, fecha de toma de posesión y de vencimiento; número de contribuyente en el Derecho de Registro de Inspección, estado del pago del mismo y del Canon.

ALCANCE

Las tareas se desarrollaron según las Normas de Auditoría Externa para el Sector Público dictadas por el IETEI (Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones) y aprobadas por el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en la Municipalidad de Rosario.

Obra como limitación a las tareas de auditoría, la falta de respuesta al pedido de informes efectuado a la **Dirección General de Gestión y Control de Concesiones** por expte. N° 33541-T-11 (11/10/11), reiterado por exptes. N° 38826-T-11 (18/11/11) y 6620-T-12 (6/03/12), relacionados, entre otra información que se solicitaba, con **el valor del CANON y su estado de pago.**

TAREAS REALIZADAS

Con el fin de reunir los elementos de juicio, válidos y suficientes, que permitan respaldar el presente dictamen, se aplicaron los procedimientos que se anuncian a continuación:

- ✓ Recopilación y lectura de actos administrativos vinculados.
- ✓ Pedidos de informe y documentación.
- ✓ Análisis de expedientes.
- ✓ Lectura de antecedentes y actualización de base de datos de Concesiones y Permisos de Uso.
- ✓ Comprobaciones matemáticas.

INFORME

1. Documentación compulsada:

- Listado de Concesiones y Permisos de Uso otorgadas al 31/12/10.
- Antecedentes de Concesiones y Permisos de Uso obrante en el TMC.
- Decretos varios del DEM (año 2011) relacionados con el tema.
- Decretos varios del Concejo Municipal (año 2011) relacionados con el tema.
- Expte. N° 33542-T-11. Información remitida por la Dirección General de Habilitación de Industrias, Comercios y Servicios.
- Expte. N° 33543-T-11. Información remitida por la Dirección General de Gestión de Recursos.



2. Exposición breve de los hechos constatados

En función de la información recopilada sobre la base de actos administrativos vinculados, se elaboró un anexo que contiene: ubicación del espacio público; titular actual; nombre de fantasía; canon; rubro; acto administrativo de adjudicación; inicio de la prestación; prórroga; vencimiento; y observaciones.

Concesiones y permisos que continúan con la explotación de la actividad a pesar de encontrarse vencidas o rescindidas:

- Bar Plaza Sarmiento. San Luis 1327: concesión otorgada a Coktel Food S.R.L. por Decreto DE N° 1998/02, rescindida por Decreto del DE N° 2661/05, en función de haberse transferido la misma sin autorización de la Municipalidad de Rosario; explotándose la misma por Roberto Carlos Borbón.
- Entre Ríos, Jujuy y el Río: concesión otorgada a COYDE S.A. a partir del 15/03/02, siendo el plazo de vigencia de la misma por 8 años con opción de prórroga de 3 más. No se registra decreto de prórroga.
- Avenida de las Palmeras 1821. Parque de la Independencia (N.O.B.). El Decreto CM N° 12261 del 21/11/1996 otorgó la concesión de uso y empleo de los terrenos e instalaciones que ocupan el Parque de la Independencia (Clubes: Atlético Provincial, Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys) por el plazo de 10 años con opción de prórroga por 10 años, comenzando a regir el 23/11/96, y por lo tanto venciendo el 22/11/06.

Ante la **falta de respuesta** de la Dirección Gral. De Gestión y Control de Concesiones de la Municipalidad de Rosario, que obra como limitación al alcance de las tareas de control llevadas a cabo, cabe mencionar lo informado con anterioridad por dicha Dirección por Expte. 3095-T-11 y que se expresara en el Dictamen N° 447 de este organismo al cual nos remitimos.

Estado de pago del Derecho de Registro e Inspección

La Dirección General de Gestión de Recursos de la Municipalidad de Rosario remitió documentación –Expte. 33543-T-2011 y 7379 T 2012 – con información de la situación del DREI. La misma no incluye posible deuda por períodos no declarados.

Plaza Montenegro. Centro Cultural Bernardino Rivadavia

- N° de cuenta: 3259969-02
 - Domicilio comercial: Barón de Mauá 1053
 - Concesionario: Bruera, Eduardo
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 03-11-2011.

Plaza Sarmiento. San Luis 1327

- N° de cuenta: 3226548-04
- Domicilio comercial: San Luis 1300
- Concesionario: Coktel Food S.R.L.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

3

No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 03-11-2011.
Se informa deuda \$ 300 del período 09/11 por Multa Fiscal Imputada, al 11-11-2011 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Chacabuco 1371 – Bar Vieja Estación

- N° de cuenta: 3261994-04
 - Domicilio comercial: Chacabuco 1371
 - Concesionario: Bottaro, Mónica Beatriz
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 03-11-2011.

Av. De la Tradición y Montevideo – Parque Urquiza – Anfiteatro

- N° de cuenta: 3242034-10
 - Domicilio comercial: De la Tradición 110
 - Concesionario: Paloma, Oscar Rafael
- Deuda: \$ 323,12 (período: 02/10 - \$ 230,04 + actualización \$ 93,08), según registro de pagos asentados al 08-11-2011.

Cafferata 729 – Patio de la Madera

- N° de cuenta: 3184400-06
 - Domicilio comercial: Cafferata 729 (Patio de la Madera)
 - Concesionario: Rosario Eventos S.A.
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 03-11-2011.

Bar El Lago

- N° de cuenta: 3214438-05
 - Domicilio comercial: Morcillo 2250 – Loc. 1 (Parque Independencia)
 - Concesionario: A A Cortez S.R.L.
- Cobro en gestión judicial: \$ 108.195,01 (al 11-11-11)
A partir del 05-2009 al 10-2011 no registra importe declarado.
Se informa deuda \$ 300,00 del período 09/11 por Multa Fiscal Imputada al 11-11-11 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Complejo Cultural El Tango

- N° de cuenta: 3256392-02
 - Domicilio comercial: Av. Illia 1650
 - Concesionario: Casa del Tango S.R.L.
- No registra importe declarado período 10 y 11-2009.
No se registran pagos periodos: 12-2009 y 01 al 09-2011 por \$ 16.954,85, según registro de pagos asentados al 03-11-2011.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

4

Se informa que para el año 2010 (total períodos incluidos \$ 21.379,88) se suscribió el convenio N° 1000067999 de 32 cuotas, siendo su estado "caduco por cuota impaga". Al 11-11-11 implica \$ 26.852,11.

Kiosco Rondeau – Washington

- N° de cuenta: 3190789-10
- Domicilio comercial: Bv. Rondeau – Washington Oeste
- Concesionario: Casagrande, Hugo

Existen dos periodos vencidos (8 y 9/11) por un total de \$ 63,03 (importe \$ 61,20 – actualización \$ 1,83), según registro de pagos asentados al 03-11-2011.

Bar Confeitería Vip

- N° de cuenta: 3258965-04
- Domicilio comercial: Rioja 411
- Concesionario: Ombrella F. y Messi J. UTE

No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 03-11-2011.

Se informa deuda por \$ 300,00 del período 09/11 por Multa Fiscal Imputada, al 11-11-11 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Mercado de Productores

- N° de cuenta: 3091914-02
- Domicilio comercial: 27 de Febrero y San Nicolás
- Concesionario: Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda.

No se registra deuda según pagos asentados al 08-11-11.

No registra importe declarado período 8 y 9-2005.

Predio Entre Ríos, Jujuy, Corrientes y el Río

- N° de cuenta: 3990375-03
- Domicilio comercial: Entre Ríos, Jujuy, Corrientes y el Río.
- Concesionario: C.O. y D.E. S.A.

Se declaran importes pagados hasta julio 2004. A partir de allí y a la fecha, no existen montos declarados.

Bar Centro Municipal Distrito Norte – Villa Hortensia

- N° de cuenta: 3232141-04
- Domicilio comercial: Warnes 1917
- Concesionario: Fernández, Stella Maris

No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 08-11-2011



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

5

Bar Centro Municipal Distrito Sur

- N° de cuenta: 3257496-07
 - Domicilio comercial: Pte. José Evaristo Uriburu 637
 - Concesionario: Quinteros, Simón Pedro
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 08-11-2011.

Telecentro Centro Municipal Distrito Noroeste

- N° de cuenta: 3245759-06
 - Domicilio comercial: Pcias. Unidas 150
 - Concesionario: Ramírez, María Luisa
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 08-11-2011.
No registra importe declarado por período 02-2010.

Bar Centro Municipal Distrito Sudoeste

- N° de cuenta: 3259658-08
 - Domicilio comercial: Francia 4452
 - Concesionario: Ramírez, María Luisa
- Adeuda el período 09/2010 \$ 51,46, según registro de pagos asentados al 08-11-2011.

Kiosco Plaza Alberdi

- N° de cuenta: 3197700-06
 - Domicilio comercial: Rondeau 1900
 - Concesionario: Spadoni Antonio Siebola
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 08-11-2011.

Bar Nuevo Hospital Clemente Álvarez

- N° de cuenta: 3252967-08
 - Domicilio comercial: Av. Pellegrini 3295
 - Concesionario: García Rubén – Pérez Raúl UTE
- No se adeudan períodos según registro de pagos asentados al 08-11-2011.

Bar del CEMAR

- N° de cuenta: 3253808-01
 - Domicilio comercial: San Luis 2020
 - Concesionario: Binolfi, Jorge Luis
- Adeuda IRS por períodos 05y 06; y RS por los períodos 07, 08 y 09/2011, total: \$ 325,15; según registro de pagos asentados al 08-11-2011.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

6

Bar del CMD Noroeste "Olga y Leticia Cossetini"

- N° de cuenta: 3252613-10
 - Domicilio comercial: Pcias. Unidas 150
 - Concesionario: Erdmann, Gustavo Adolfo
- Cobro en gestión administrativa: adeuda \$ 2.558,71 que incluye periodos año 07-2008 al 11-2010, según pagos asentado al 08-11-2011.
No registra importes declarados a partir del 12-2010.
Se informa deuda por \$ 300,00 del periodo 09/11 por Multa Fiscal Imputada impaga al 14-11-11 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Bar Costa Alta

- N° de cuenta: 3236520-09
 - Domicilio comercial: Paseo del Caminante 4200
 - Concesionario: Mellano, Carlos Alberto
- No existe deuda según pagos asentados al 08-11-2011.

Bar y heladería – Oroño y el río

- N° de cuenta: 3261361-10
 - Domicilio comercial: Nicasio Oroño 281 bis
 - Concesionario: Vella, Carmen Rosa
- Deuda de \$ 415,85, período 09/2011, según pagos asentados al 08-11-2011.
Se informa deuda por \$ 300,00 del período 09/11 por Multa Fiscal Imputada, al 14-11-11 fecha de emisión del resumen de cuenta.
No registra importes declarados en los períodos 07 y 08-2011.

Juegos mecánicos Parque Independencia

- N° de cuenta: 3240067-05 (Salones de fiestas infantiles)
 - Domicilio comercial: Bv. Oroño, 27 de Febrero y Av. Coronado – Parque Independencia.
 - Concesionario: International Park S.R.L.
- No hay deuda según pagos asentados al 08-11-2011, sobre períodos declarados (08-2005 a la fecha).

Complejo Puerto España

- Domicilio comercial: Illia 1690.
 - Concesionario: Ritagliati, Pedro – González, Sergio S.H.
- Playa de estacionamiento
N° de cuenta: 3231618-06
No existe deuda según pagos asentados al 08-11-2011. Se encuentra en vigencia convenio N° 1000058615.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

7

- Restaurante Don Ferro
N° de cuenta: 3233481-08
No registra deuda según pagos asentados al 08-11-2011.
- Salón de eventos sociales, culturales y comerciales
N° de cuenta: 3236496-02
No registra deuda según pagos asentados al 08-11-2011.
- Bar Flora
N° de cuenta: 3239205-02
No registra deuda según pagos asentados al 08-11-2011.
- Gimnasio Costa Gym S.R.L.
Número de contribuyente: 0323637002
Por el periodo 10/07 al 06/11 existe convenio vigente N° 1000083997.
Deuda: período: 02/12 - Saldo \$ 90,72+ actualización \$ 1,03, según pagos asentados al 19-03-2012.
Se informa deuda por \$ 900,00 del período 10, 11 y 12 del 2011 por Multa Fiscal Imputada impaga al 29-03-2012 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Bar Silo Davis

- N° de cuenta: 3236652-03
 - Domicilio comercial: Brigadier López 2550.
 - Concesionario: Pro Linse S.R.L.
- No registra deuda según pagos asentados al 08-11-2011.

Cochera CEMAR

- N° de cuenta Cuenta Contributiva: 3255470-02
 - Domicilio Comercial: Balcarce 985
 - Concesionario: José Adrián Noguera.
- No registra importes declarados periodos 03 al 12/09 y 01 al 09/11.
Se informa deuda de \$ 1800,00 correspondientes Multa Fiscal Imputada (6) de \$ 300 c/u, al 29-03-2012 fecha de emisión del resumen de cuenta.

Rambla Cataluña I y II

- Grupo Sol Eventos y Catering S.R.L. y Naturaleza Urbana S.R.L. UTE
 - Inscripción societaria: Tomo 161-Folio 6317 – N° 465, en fecha 29/03/10.
 - Domicilio: Carrasco E. N° 2034. Rosario
 - Fecha de inicio de actividad: 01/01/11
- Nombre de fantasía: Natural Mystic
Número de contribuyente: 3262354/02
Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2034
Rubro: 631035 – Bar – expendio de bebidas con servicio de mesa
Número de permiso habilitación: 577/11



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

8

Deuda: \$ 132,45 según pagos asentados al 19-03-12 (período: 01-02/12 - Saldo \$ 129,60+ actualización \$ 2,85)

- Nombre de fantasía: Cartujas

Número de contribuyente: 3262353/04

Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2114

Rubro: 631035 – Bar – expendio de bebidas con servicio de mesa

Número de permiso habilitación: 576/11

Deuda: \$ 1.032,88 según pagos asentados al 19-03-12 (período: 01-02/12 - Saldo \$ 1.008,32 + actualización \$ 24,56).

Cobros en gestión administrativa: por el periodo 03 al 09/11, convenio N° 1000094244. Adeuda cuotas 2 y 3, según reporte al 29-03-12.

- Nombre de fantasía: Caracola

Número de contribuyente: 3262709/02

Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2272

Rubro: 631035 – Bar – expendio de bebidas con servicio de mesa

Número de permiso habilitación: 1664/11

Deuda: \$ 3.762,11 según pagos asentados al 19-03-12 (período: 01-02/12 - saldo \$ 3.684,14 + actualización \$ 77,97)

Cobros en gestión administrativa: por los periodos 01, 03 al 09/11, convenio N° 1000094248. Adeuda cuotas 2 y 3, según reporte al 29-03-12.

- Nombre de fantasía: Mordisco

Número de contribuyente: 3263283/05

Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2774

Rubro: 631035 – Heladería – Bar con amenización musical

Número de permiso habilitación: 2846/11

Deuda: \$ 2.949,91 según pagos asentados al 19-03-12 (período: 01-02/12. Saldo \$ 2.878,53 + actualización \$ 71,38).

Cobros en gestión administrativa: por el periodo 01 a 09/11 Convenio N° 1000094253. Adeuda cuotas 2 y 3, según reporte al 29-03-12.

- Nombre de fantasía: Señor Arenero

Número de contribuyente: 3263325/04

Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2592

Rubro: 631035 – Bar con amenización musical

Número de permiso habilitación: 2940/11

Deuda: \$ 2.169,54 al 19/03/12 (período: 01 y 02/12. Saldo \$ 2.122,84+ actualización \$ 46,70)

Cobros en gestión administrativa: por el periodo 01 al 09/11 Convenio N° 1000094252. Adeuda cuotas 2 y 3, según reporte al 29-03-12.

- Kiosco

Número de contribuyente: 3263186-03

Local comercial sito en calle Carrasco E. N° 2202

Rubro: 621113 – Kiosco por ventana

Número de permiso habilitación: 2680/11



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

9

Deuda: \$ 159,21 según pagos asentados al 19-03-12 (período: 01 y 02/12. Saldo \$ 155,52+ actualización \$ 3,69).

CONCLUSION


Considerando las situaciones mencionadas a lo largo del presente dictamen, no existen otras situaciones que mencionar.

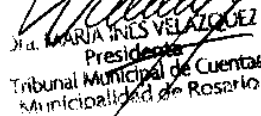
Conforme lo expresado en el párrafo Alcance, ante la falta de respuesta por parte de la Dirección General de Gestión y Control de Concesiones (expte. N° 33541-T-11, 38826-T-2011 y 6620-T-12, no fue posible verificar el estado del pago del canon para cada una de las respectivas concesiones.

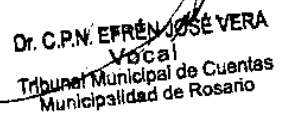
Con respecto a ello, cabe recordar lo dispuesto por el art. 21° de la Ordenanza 7.767 en cuanto a las atribuciones del TMC:

- Inciso d) Dirigirse directamente a cualquier funcionario público u organismo nacional, provincial o municipal y/o persona de existencia física o jurídica nacional o extranjera recabando la colaboración e información que le sean necesarias.
- Inciso e) Requerir del personal jerárquico municipal y de los organismos descentralizados las respectivas rendiciones de cuentas y los informes que considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones, estando aquellos obligados a proporcionarlos dentro del plazo que se le fije a tales efectos.

Tribunal Municipal de Cuentas, 9 de mayo de 2012. "Año del Bicentenario de la Bandera Nacional".


Dr. C.P.N. ARGENTINO U. DANCELLIERI
VOCAI
TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Dra. MARÍA INÉS VELÁZQUEZ
Presidenta
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dr. C.P.N. EFREN JOSÉ VERA
VOCAI
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

CONCESIONES OTORGADAS POR DECRETO DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Rubros: Gastronomico

Ubicación	Titular actual	Nombre de fantasia	Canon	Rubro/s	Acto de adj.	Plazo de la concesión	Fecha de inicio	Prórroga	Vencim. concesión	OBSERVACIONES
Plaza Sarmiento San Luis 1327	Ver observación	Bar Plaza Sarmiento	1% s/a unidad mesa mensual (ógarritillos) + 1,5 % s/resto facturación bruta.	Cafetería, Heladería, Bar Americano, Sandwicheria	Decreto DE N° 1998/02	36 meses con opción de próroga 24 meses	04/12/02		Rescindido Decreto DE N° 2661/05	La concesión a Cobrel Food SRL fue rescindida por haberse transferido sin autorización de la Municipalidad de Rosario. El bar continúa siendo explotado por Carlos Bordón.
Alem y Rioja	UTE de Messi Jorge Ombrela Pablo	Bar Crediticia VIP	1949 unidades de medida mensual	Bar. Expendio de bebidas y ss. Mesa Playa de estacionamiento.	Decreto DE N° 1297/09	10 años a partir de la fecha de acta de toma de posesión. Opción de próroga de 2 años.	03/11/09		02/11/19	
Parque de Colektividades y prolongación de calle España	Pedro Riagiani y Asociados Emprendimientos Servicios S.H.	Complejo Puerto España	0,7 % de la facturación bruta mensual.	Restaurantes y parrillas con servicio de mesa. Salón de Eventos Sociales, Culturales y Comerciales Gimnasio Bar	Decreto DE N° 2005/02	15 años a partir de la fecha del acta de toma de posesión del inmueble. Opción de próroga de 60 meses.	06/06/03		05/06/18	
Plaza Montenegro. Centro Cultural Bernardino Rivadavia	Bruna Eduardo Cesar	Bar Centro Cultural	985 unidades de medida	Bar. Expendio de bebidas y ss. Mesa	Decreto DE N° 1110/09	10 años a partir de la fecha de acta de toma de posesión del inmueble. Opción de próroga de hasta 24 meses.	30/10/09		29/10/19	
Av. de la Tradición y Montevideo- Parque Urquiza	Paloma Oscar Rafael	Bar Anfiteatro	US\$ 2.550 (actualizado a \$ 1 + CER)	Bar. Expendio de bebidas y ss. Mesa	Decreto DE N° 1335/99	120 meses a partir de la fecha de habilitación municipal con opción de próroga por un lapso de 60 meses	16/12/99	Decreto DE N° 1974/10	31/08/12	
Av. Libertad y Necochea	Munich S.R.L.	Bar Espacio Once	1605 unidades de medida	Restaurant y Bar con ss. de mesa	Decreto DE N° 1355/07	5 años a partir de la fecha del acta de toma de posesión del inmueble. Opción de próroga de hasta 24 meses.	17/08/07		Rescindido	Por Decreto DE N° 1859/11 se rescinde contrato de concesión por art. 34, inciso 1, punto 2 del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.
San Luis 2020	Binolff Jorge Luis	Bar del CEMAR	1000 unidades de medida	Bar	Decreto DE N° 1685/08	3 años desde la fecha de acta de toma de posesión. Opción de próroga de hasta 12 meses.	19/08/08	Decreto DE N° 1886/11	18/08/12	Fue adjudicado a Andrés A. Sosa y luego transferido a Jorge L. Binolff por Decreto N° 1062/10. Por Decreto DE N° 1886/11 se prórroga a favor de Sr. Jorge Luis Binolff la concesión por el término de 12 meses.
Parque Independencia Morcillo 2250	A. A. Cortez SRL	Bar El Lago	1.384 unidades de medida mensual	Restaurant y comedor con servicio de mesa para consumo en el lugar. Bar y expendio de bebidas con ss. de mesa.	Decreto DE N° 152/07	5 años desde la toma de posesión del inmueble. Opción de próroga por 2 años.	23/04/07		22/04/12	
Dominio Norte Warnes 1953	Fernandez Stella Maria	Bar Villa Hortensia	266 unidades de medida mensuales	Bar	Decreto DE N° 1108/09	3 años contados a partir de la fecha de toma de posesión del inmueble con opción a próroga por un plazo de hasta 12 meses.	15/08/09		14/08/12	
Brigadier Lopez 2550	Pro Linea SRL	Bar Silo Davis	Canon locativo 1% mensual s/ facturación bruta de cada mes	Bar	Decreto DE N° 474/04	10 años a partir de la fecha del acta de toma de posesión. Opción de próroga por 60 meses.	04/05/04		03/05/14	
Rambla Catalunya	Grupo Sol Eventos Catering S.R.L. Naturaleza Urbana S.R.L. U.T.E.	Complejo de playas Rambla Catalunya I y II	2.500 U.M.M. en temporada alta y 1.100 U.M.M. en temporada baja	Bar y Kiosco	Decreto DE N° 234/10	15 años desde la fecha de toma de posesión. Opción de próroga de hasta 2 años	02/06/10		01/06/25	
Entre Ríos, Jujuy y el Río	CO Y DE S.A.	CO Y DE S.A.	1% de la facturación bruta, mínimo: \$ 1.500	Restaurant y Bar con ss. de mesa. Pizzería con anexo de heladería	Decreto DE N° 2141/00	8 años con próroga por 3 años	15/03/02		15/03/10	Sub-licitada a CO Y DE S.A. El Decreto N° 2141/00 resulta el Convenio firmado el 15/03/02. El plazo de duración es por 8 años a partir de 15/03/02. Decreto N° 1825/03.
Costa Alta, Pasco del Caminero 4200	Melano Carlos Alberto	Bar Costa Alta	144.7368421 unidades de medida mensual	Bar y Pizzería	Decreto DE N° 1109/09	5 años desde la fecha de toma de posesión con opción de próroga por 2 años.	17/07/09		16/07/14	

Chacabuco 1371	Mónica Beamiz Bozzaro	Bar Vieja Estación	1722 Unidades de medida	Minimercado, Bar Americano, Cabinas Telefónicas	Decreto DE N°631/07	3 años, con opción de prórroga de hasta 24 meses.	09/05/07	Decreto DE N° 2190/10	29/10/12	
Dorrego y A. Illia	P. Rianglianti - S. Gonzalez S.H.	Parrancas Dorrego	500 Unidades de medida	Pizzería con ss. de mesa, Bar, expendio de bebidas	Decreto DE N°1651/08	16 años, con opción de prórroga de hasta 3 años	09/09/10		08/09/26	
Centro Municipal de Distrito Noroeste	Erdmann Gustavo Adolfo	Bar CMD Noroeste "Oiga y Leticia Cossetini"	\$ 2.520 mensuales	Bar. Expendio de bebidas y ss.	Decreto DE N°766/08	4 años con opción de prórroga por 2 años más.	10/06/08		09/06/12	
Centro Municipal de Distrito Sur, Urbani 637	Quinteros Simón Pedro	Bar CMD Sur "Rosa Ziperovich"	237 unidades de medida mensuales	Bombones y golosinas; Bar. Expendio de bebidas con ss. de mesa.	Decreto DE N°632/07	3 años, con opción de prórroga por 24 meses	21/05/07	Decreto DE N° 1363/10	21/05/12	
Bv. Oroño y Av. López	Vella Carmen	Bar, Heladería Oroño y el río	1496 unidad de medida	Bar. Expendio de bebidas y ss. mesa. Heladería con ss. de mesa y/o mostrador	Decreto DE N°2639/08	8 años con prórroga por 2 años	24/02/09		23/02/17	
Nuevo Hospital de Emergencias Clemente Alvarez (HECA)	García Rubén - Pérez Raúl UTE	Bar Nuevo Heca	1179,245 unidad de medida	Bar	Decreto DE N°653/08	5 años con opción de prórroga de hasta 24 meses	06/05/08		05/05/13	
Av. Illia y España	Casa del Tango SRL	Complejo Cultural El Tango	1111 unidades mensuales	Restaurante y comedor con servicio de mesa para consumo en el lugar Bar y expendio de bebidas con ss. de mesa. Ss. Diversión prestados en café, espectáculos. Café concert	Decreto DE N°1533/07	10 años, con prórroga automática por 3 años, siempre que se cumplan los requisitos del pliego.	31/10/07		30/10/17	
Centro Municipal de Distrito Sudoeste Rubro: Otros	Ramirez Maria Luisa	Bar CMD Sudoeste	215,39 unidades de medidas mensuales	Bar	Decreto DE N°2173/09	3 años con opción de prórroga de 1 año.	02/07/10		01/07/13	
Cafferata 729	Rosario Eventos S.A.	Patío de la Madera	US\$ 6000, actualizado con CER	Agencia de publicidad	Decreto DE N°2593/04	10 años, con opción de prórroga por 5 años.	27/04/05	Decreto DE N° 2625/03 y N° 607/10	31/12/11	Por Decreto N° 607 del 30/03/10 se otorgó a la firma ROSARIO EVENTOS S.A. un permiso precatario para la explotación del predio desde el 26/04/2010 y hasta que se produzca una nueva adjudicación. Por Decreto N° 1933 de fecha 12/08/2011 se prórroga la concesión hasta 31/12/2011. Se encuentran en etapa de evaluación los llamados a licitación pública del predio.
Parque Independencia. Bv. Oroño, 27 de febrero y Av. Coronado	International Park S.R.L.	Juegos Mecánicos Parque Independencia	6 % s/ servicios prestados y bienes comercializados, IVA incluido.	Ss. de Diversión y Esporcimiento	Decreto DE N°2442/02	15 años, con opción de prórroga por 36 meses.	21/03/03		20/03/18	
Balcarce 985	Jorge Adrian Noguera	Cocheras del CEMAR	875 unidades de medida	Salones de fiestas infantiles	Decreto DE N°2537/09	3 años, con prórroga de hasta 12 meses.	09/03/09		08/03/12	
Rondeau y Washington	Casagrande Hugo	Kiosco Rondeau y Washington	\$ 653	Cocheras	Decreto DE N°2409/95	3 años desde la fecha de acta de toma de posesión.	05/09/95	Decreto DE N° 233/00 y N° 1509/04	n/c	Prorrogado hasta la adjudicación de un nuevo llamado a licitación pública.
Rondeau 1900	Spadoni Antonio	Kiosco Plaza Alberdi	\$ 425	Kiosco refugio	Decreto DE N° 1118/96	10 años desde la fecha de acta de toma de posesión con opción de prórroga por 2 años.	04/12/96		n/c	
Santa Fe 3098	Noguera Jorge Adrian	Kiosco Santa Fe y Francia	100 unidades de medida mensual	Salon de ventas, cabinas telefónicas, venta de diarios y revistas	Decreto DE N° 205/11	4 años desde la fecha de toma de posesión, con opción de prórroga por 24 meses.	11/10/06	Decreto DE N° 2125/10	11/10/12	
Provincias Unidas 150	Ramirez Maria Luisa	Telecentro CMD Noroeste	\$ 650	Administración de bienes inmuebles	Decreto DE N°1994/06	25 años desde la fecha acta de toma de posesión con opción de prórroga por 5 años	n/c			Esta Concesión fue concedida en su inicio por Ordenanza Municipal N° 3156
J. Grand y Arroyo Luchita	Obring S.A.	Parque Náutico Recreativo Ludueña, Ciudad de Rosario	\$10.000,00		Decreto DE N° 1072/11		n/c			
PERMISOS DE USO OTORGADOS POR DECRETO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO										
Av. Belgrano 341	Televisión Federal S.A.	Canal 5	\$ 6000	Canal de televisión	Decreto DE N°888/01 y 2196/09	Sin plazo.	03/05/01		n/c	

CONCESIONES OTORGADAS POR DECRETO CONCEJO MUNICIPAL

Ubicación	Titular actual	Nombre de fantasía	Causa	Rubros	Acta de adjudicación	Plazo de la concesión	Fecha de inicio	Prórroga	Vencim. concesión	OBSERVACIONES
Av de las Palmeras 1821 (Parque Independencia)	Club Newells Old Boys	Club Newells Old Boys	\$ 5.960	Club social y deportivo	Decreto N° 12261	10 años con opción de prórroga por 10 años.	23/11/96	n/c	22/11/96	No se visualizó convenio
27 de Febrero 2672 (Parque Independencia)	Club Provincial	Club Provincial	\$ 5.822	Club social y deportivo	Decreto N° 12261	10 años con opción de prórroga por 10 años.	23/11/96	Decreto N° 31557	22/11/16	
Av. S. López 1951 (Parque Independencia)	Club Gimnasia y Esgrima	Club Gimnasia y Esgrima	\$ 5.418	Club social y deportivo	Decreto N° 12261	10 años con opción de prórroga por 10 años.	23/11/96	Decreto N° 31556	23/11/16	
Av. Colombres N° 1002	Club Amistad Marina	Club Amistad Marina	\$ 1.200	Actividades náuticas	Decreto N° 32457	10 años, con opción de prórroga por 10 años.	20/08/09		19/08/19	
Av. Colombres N° 956	Club de Velas Rosario	Club de Velas Rosario	\$ 2.970	Actividades náuticas	Decreto N° 32458	10 años, con opción de prórroga por 10 años.	20/08/09		19/08/19	
Puente entre Necoclieta y Pellegrini (Parque Independencia)	De Gregorio Carlos	Independencia Park	\$ 637,91	Ss. de Diversión y Esparcimiento	Decreto N° 42520/71	5 años, con opción de prórroga por 5 años.	14/04/71		04/05/19	Mediante nota al Pte. Del Concejo Municipal del 24/11/2009, Raúl Dalmaso y Daniel Fabro solicitan se extienda la titularidad de la concesión a su nombre para regularizar la situación (la concesión fue concedida a Raúl Dalmaso, Manuel Fabro y Mariano Vittoria, los dos últimos fallecidos). El Decreto N° 32988 del 01/12/09 prorrogó la explotación a Raúl Dalmaso y Manuel Fabro por 5 años.
Parque Alem	Raúl Dalmaso y Daniel Fabro	Alem Park	\$ 467,72	Ss. de Diversión y Esparcimiento	Decreto N° 44748/72	5 años		Decreto N° 32598	09/05/14	
Parque Independencia	Coop. de Trabajo "El Luchador" Ltda.	Parque Independencia	\$ 465 mensuales + \$11,55 quinimestrales	Explotación de embarcaciones	Ordenanza N° 4051	Prorrogado por 3 años	01/04/86	Decreto N° 31987	02/09/14	
Parque Independencia Pje. Barcelona 4184	Coop. De "Bicicletas Acuáticas" Ltda.	Parque Independencia	\$ 400 mensuales + \$ 480 (S/ OGI)	Explotación de embarcaciones	Ordenanza N° 4051	Prorrogado por 3 años	01/04/86	Decreto N° 36012	15/10/14	
San Nicolás y Gálvez	Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda.	Mercado de Productores	\$ 22.141,75 el primer año, ajustable según variación de precios a partir del 2º	Fruitas, Legumbres y Hortalizas.	Ordenanza N° 8433	Prorrogado por 25 años	06/08/09		05/08/04	Pedido de informe pendiente de respuesta. Nota Fiscalía de Cuentas N° 043-12
PERMISOS DE USO OTORGADOS POR CONCEJO MUNICIPAL										
Av. del Rosario 450	Asociación C.H.I.C.O.S.	Cofitería Balmonte y Paseo del Saladillo	n/c	Bar, Cofitería	Ordenanza N° 7959	En el marco de la Ord. N° 7188, el plazo no podrá superar los tres años excepto ONG que se suscribiera comodato por 20 años, de acuerdo a programa presentado	22/12/05		21/12/25	Cesaja otorgada mediante Ordenanza N° 7959 del 22/12/05 en el marco de la Ordenanza N° 7188 (art 5)
Cepeda 4931	Asociación C.H.L.C.O.S.	Cofitería Parque del Mercado	n/c	Bar, Cofitería	Ordenanza N° 7959		22/12/05		21/12/25	

n/c: no informado n/c: no correspondiente

Referencias: